



Santa Pola es un pueblo de pescadores con la idiosincrasia propia que caracteriza a los pueblos marineros y a pesar de que el sector turístico ha ido adquiriendo mucho peso en las últimas décadas no deje de ser una actividad que genera muchos puesto de trabajo directos e indirectos que dependen de la pesca y que tienen gran peso en la economía local.

Uno de las actividades más típicas es la venta de pescado en los puestos ubicados en el puerto, que forman parte de nuestra memoria y que son un recurso que genera una gran actividad laboral (personal asociado a la venta, vendedores, transportistas...) y que aparte de ser un recurso económico, son un gran reclamo turístico y gastronómico.

Es evidente el deterioro que han sufrido las casetas de venta de pescado fresco y que necesitan una rehabilitación y puesta en valor de las mismas destacando que:

- El mantenimiento de los “puestos de venta de pescado” evitaría la desaparición de muchos puestos de trabajo directos (los autónomos y sociedades que los gestionan y el personal contratado para colaborar en la venta) como del empleo indirecto que genera el transporte y posterior venta del producto.

- Los puestos de venta de pescado son un recurso turístico que hay que poner en valor y potenciar, ya que forman parte de la cadena de valor de nuestra gastronomía y por tanto de nuestra marca L’Exquisit Mediterrani.

- Nuestros turistas y visitantes destinan parte de su tiempo en visitar los puestos de venta de pescado para poder adquirir productos frescos a diario, y esta tendencia es cada vez mayor si tenemos en cuenta el incremento de la necesidad experiencial astronómica y de productos km. 0 que se está experimentando en nuestros días.

- La puesta en valor de dichos puestos de venta de pescado pasaría por rehabilitar el conjunto global de puestos, conforme se indica en la “Memoria Valorada Puestos de la Lonja del Pescado fresco” adjunta, tramitada ante la Dirección General de la Salud Pública de Elche

- Es igualmente necesario el mantenimiento de la ubicación de los puestos de venta de pescado, ya que por tradición siempre han estado ubicados en la zona adyacente a la plaza Constitución, junto al puerto pesquero, y su geolocalización es conocida por nuestros turistas y visitantes.

Por ello, desde el Ayuntamiento de Santa Pola declaramos:

- La necesidad que los puestos de venta de pescado fresco se mantengan en la ubicación actual, que es en la que tradicionalmente se ha ejercido la venta de pescado.

- Solicitar la Concesión Administrativa para el mantenimiento de los puestos de pescado en la actual ubicación.

- Que se solicite a la Dirección de Puertos que en caso de que no se pueda conceder la citada Concesión, se conceda una nueva autorización administrativa, de un mínimo de cinco años para la explotación de los locales de venta pescado en el Puerto de Santa Pola, que permitiría la rehabilitación de los mismos dotándolos de todas las infraestructuras necesarias para el desarrollo de su actividad según el Proyecto que se adjunta.